

- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 9. Apertura de las ofertas.
 a) Forma: Acto Público.
 b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.
 c) Fecha y hora: A las 10 horas del día 28 de septiembre de 1998.
 10. Otras informaciones.
 a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
 b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
 c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 1998.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 2 de julio de 1998, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso que se cita. (PD. 2353/98).

1. Entidad adjudicadora.
 Consejería de Cultura.
 Dirección General de Bienes Culturales.
 Dirección: Levies, núm. 27; C.P.: 41071, Sevilla.
 Tfno.: 95/455.55.10; Fax: 95/455.55.15.
2. Objeto del contrato.
 a) Título: Complementario de Restauración de la Iglesia de Santo Domingo. Primera fase.
 b) Número de expediente: BC5A002.29 PC.
 c) Lugar de ejecución: Antequera (Málaga).
 d) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día de comprobación de replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 33.358.019 pesetas incluido IVA.
5. Garantías. Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
 b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: K- 7 - c.
 b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura. Registro General.
 Dirección: San José, núm. 13; C.P.: 41071, Sevilla.
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).
 e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 9. Apertura de las ofertas.

- a) Forma: Acto Público.
 b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.
 c) Fecha y hora: A las 10 horas del día 28 de septiembre de 1998.
 10. Otras informaciones.
 a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
 b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
 c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 1998.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de junio de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncian concursos por el procedimiento abierto para la contratación de los servicios que se indican. (PD. 2032/98). (BOJA núm. 71, de 27.6.98). (PD. 2355/98).

Advertido error en el texto de la Resolución de 15 de junio de 1998, inserta en el BOJA núm. 71, de fecha 27 de junio de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7.956, columna izquierda, línea 44, donde dice: «... septiembre de 1997.», debe decir: «septiembre de 1998».

En la página número 7.956, columna derecha, línea 35, donde dice: «c) Número de expediente: 15/97-SER», debe decir: «c) Número de expediente: 15/98-SER.».

En la página número 7.956, columna derecha, línea 43, donde dice: «... septiembre de 1997.», debe decir: «... septiembre de 1998.».

Sevilla, 1 de julio de 1998

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de julio de 1998, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca concurso de servicios. (PP. 2373/98).

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Rentas y Patrimonio.
 c) Número de expediente: GS.1/1998.
2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Explotación del servicio de Comedor Universitario de la Universidad Pablo de Olavide.
 b) División por lotes y número: Lote único.
 c) Lugar de ejecución: Sevilla.